



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABON, DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha creado una nueva cualificación profesional para "riders", la Formación Profesional de Servicio de entrega y recogida a domicilio. Se trata de una nueva titulación oficial que engloba las competencias necesarias para ejercer en trabajos como el de repartidor, en empresas como Glovo, Deliveroo o Uber Eats.

La nueva Formación Profesional pertenece a la familia Comercio y Marketing y será de nivel 1, el más básico dentro de los niveles de estudio de FP. El objetivo de este FP para "riders" es englobar en una titulación todas las competencias para este tipo de trabajos. Sin embargo, para la Asociación Profesional de Riders Autónomos esta formación no será viable para aquellos repartidores que ya son



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

estudiantes y que trabajan en estas empresas para ganarse un sueldo con el que pagarse otros estudios.

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas se plantea el Gobierno de España para aquellos repartidores que ya son estudiantes?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de julio de 2020.

Georgina Trias Gil
Diputada GPVOX

Joaquín Robles López
Diputado GPVOX

Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 46324 17/07/2020 10:21